

Evaluación psicoafectiva del impacto del Programa de Educación Física para el Adulto Mayor. Indicadores para su realización.

Tania María Torres-Almaguer. Filial Universitaria de Cultura Física de Yara.

Digna Antonia Wert-Vargas. Filial Universitaria de Cultura Física de Jiguaní.

Resumen:

El trabajo tiene como propósito principal aportar un sistema de indicadores que basados en las características psicológicas del período de la adultez mayor permita hacer una evaluación psicoafectiva del impacto que ejerce el Programa de Educación Física en los practicantes. La propuesta de indicadores favorece la realización de la evaluación integral del impacto social de dicho programa a partir de la dimensión física, psicológica y sociológica. Se ofrecen además herramientas metodológicas para la caracterización de los indicadores establecidos, y la posibilidad de realizar acciones dirigidas a incidir en esta esfera de la personalidad del Adulto Mayor.

Palabras clave: adulto mayor / programa / evaluación psicoafectiva / educación física.

Abstract:

The main purpose of the present work is that of offering a set of indicators, that based on the psychological features of old persons, allow making a psycho- affective evaluation of the impact of the Physical Education program on practitioners. This proposal favors the integral evaluation of the social impact of the already mentioned program departing from the physical, psychological and sociological dimension. Some methodological tools are also offered to characterize the stablished indicators and the possibility to carry out actions towards this sphere in old persons.

Words key: bigger adult / it programs / psychoaffective evaluation / physical education.

Introducción:

Nuestro país en el marco del sistema de la cultura físico-deportiva y de salud ha sido una plaza originaria en la aplicación de programas basados en la práctica sistemática de actividades físico-deportivas de promoción de salud e integración social, dirigidas a diferentes grupos poblacionales comunitarios, las cuales se llevan a cabo en áreas e instalaciones deportivas de la comunidad.

Estos programas representan una acción conjunta del Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación (INDER) y el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) en la creación de áreas comunitarias de actividad física y salud que reciben la atención de profesionales de la cultura física y el médico de la familia, así como de los diferentes factores de la comunidad.

Como vía práctica de promoción de salud, desarrollo psicológico y de integración social se han desarrollado los que se denominan “Programas de Actividad Física”, entre los que se encuentran: Programa de Educación Física para el Adulto Mayor, Programa de Gimnasia para Embarazadas y diferentes programas profilácticos y terapéuticos para diversas patologías como: Hipertensión Arterial, Obesidad, Asma Bronquial; así como programas de atención terapéutica para personas con diferentes necesidades especiales.

Un elemento de vital importancia en la aplicación de estos programas resulta la evaluación del cumplimiento de los objetivos e indicaciones metodológicas de los mismos, como medida de su impacto en los diferentes grupos poblacionales.

Desarrollo:

La tarea de evaluar el impacto parece constituir gran dificultad para muchos proyectos y programas. Medir el impacto es: tratar de determinar lo que se ha alcanzado. El término impacto, como expresión del efecto de una acción, se comenzó a utilizar en las investigaciones y otros trabajos relacionados sobre el medio ambiente, de ahí que en los primeros conceptos, el impacto se refiera a cambios en el medio ambiente producido por una determinada acción. Más tarde, la utilización del término impacto se amplió y fue objeto de múltiples definiciones en la literatura referida a los problemas sociales, entre las que aparecen:

“...El impacto de la investigación es el cambio efectuado sobre la sociedad debido al producto de la investigación. La efectividad de la investigación es una medida del grado de focalización del impacto sobre las metas deseadas...”

Kostoff (1995)

Por su parte, al definir impacto de la ciencia y la tecnología en la sociedad Polcuch (2001) establece que el impacto es “...El resultado de la aplicación del conocimiento científico y tecnológico en la resolución de cuestiones sociales,

enmarcadas en la búsqueda de satisfacción de necesidades básicas, desarrollo social, desarrollo humano o mejor calidad de vida, según el caso”.

Al abordar la definición de impacto Estébanez (2003) señala los siguientes aspectos: “...Resultado de las actividades científicas y tecnológicas, que se distingue de los insumos, recursos o entradas, y de los productos intermedios y finales o salidas, entre los cuales cabe mencionar a las publicaciones como paradigma de la producción científica...”

“...El impacto debe distinguirse de los logros, que son los beneficios materiales que contribuyen a la calidad de vida. Si bien es una noción más cercana, corresponde referirse a impactos como la medida de la influencia de tales logros, es decir, de los beneficios económicos, sociales, culturales y ambientales...”

Lillis, David A, (2000) resume su definición planteando que el impacto “...Es una medida de la influencia o beneficios de los outcomes de la investigación, tanto dentro de la comunidad científica como sobre la sociedad global...”

En este sentido expresa la idea de que el impacto social se refiere al cambio efectuado en la sociedad debido al producto de las investigaciones, constituyendo “... las transformaciones finales (impactos) relacionados con propósito o fin del programa. Implican un mejoramiento significativo y, en algunos casos, perdurable o sustentable en el tiempo, en alguna de las condiciones o características de la población objetivo y que se plantearon como esenciales en la definición del problema que dio origen al mismo. Un resultado final suele expresarse como un beneficio a mediano y largo plazo obtenido por la población atendida...”

En las definiciones expuestas anteriormente aparecen aspectos que de manera general son significativos y que generalizan elementos que son esenciales a la hora de abordar el impacto:

1. La relación causa-efecto entre la aplicación de un determinado proyecto o programa y el impacto causado.
2. El impacto como transformaciones, cambios provocados por dicho proyecto.
3. Cambios o transformaciones que pueden estar presentes a mediano y largo plazo, el factor tiempo en la duración de los efectos de una acción.

4. Los cambios verificados en los grupos o comunidades, así como de qué manera se producen los cambios, es decir, se consideran los efectos previstos o no, negativos o positivos.
5. La necesidad de establecer una diferencia entre términos como: salida, resultado e impacto.
6. La relación del impacto con los objetivos y las metas de determinado proyecto.

Resumiendo las ideas hasta aquí planteadas se considera que existe un común denominador entre ellas: se refieren al impacto como cambios producidos en algo, ya sea el medio ambiente, los procesos o productos o algún grupo poblacional, debido a una determinada acción, que pueden ser a corto o largo plazo y de carácter negativo o positivo, en síntesis esta es la idea que se debe compartir sobre impacto.

Guanche Pérez, J (2003) plantea la necesidad de distinguir “...entre «impacto social de las investigaciones» e «impacto de las investigaciones sociales y humanísticas»”. En el primer caso, que puede ocurrir en relación con cualquier otra ciencia, el impacto social no es necesariamente el objetivo fundamental de la investigación, lo cual sí sucede a los efectos de las ciencias que se toman en cuenta aquí...” hasta este momento en el presente trabajo se ha estado abordando la problemática del impacto desde la óptica de «impacto social de las investigaciones» a continuación se abordará brevemente el asunto desde la óptica de «impacto de las investigaciones sociales y humanísticas»” a las que pertenecen las ciencias de la Cultura Física y el Deporte.

A la interrogante de ¿Qué se entiende por impacto de las investigaciones en Ciencias Sociales y Humanísticas? Guanche Pérez, J (2003) señala que “...Es un proceso de cambios en las relaciones sociales e interpersonales de la comunidad o de la sociedad y en el sistema de valores en que estas relaciones se expresan...” es decir, que el impacto de estas ciencias se manifiesta de acuerdo al propio objeto de estudio de las mismas, la conciencia social, la subjetividad humana.

Como ya se había indicado anteriormente estos cambios pueden ser a corto, mediano o largo plazo como efecto del conocimiento y familiarización, la aplicación y difusión de los resultados obtenidos en las investigaciones científico-sociales, filosóficas y humanistas en general.

Se tienen en cuenta al respecto los cambios que ocurren al incorporarse o constituirse estos resultados en la esfera del saber; en los hábitos, las habilidades, los gustos, preferencias y motivaciones; en la autoestima personal y colectiva; en las relaciones sociales de diferente nivel; en los vínculos de trato y comunicacionales y en las normas organizativas de la actividad y de las organizaciones.

Rosales Paneque, F y Vicente Hernández, V (2007) indican que "...por la universalidad de la aplicación de los programas de actividad física, existe la posibilidad de evaluar, el cumplimiento de estos objetivos a un nivel macro, es decir, el impacto que en la población o en la comunidad tiene su aplicación... a partir del reto que tienen ante sí estos programas de lograr una comunidad educada físicamente, es decir, que tenga incorporada un modo de actuación, que le posibilite adoptar un estilo sano de vida..."

En la provincia Granma se han desarrollado investigaciones relacionadas con el tema del Adulto Mayor: Téllez Armas, M (2009); Espinosa López, E (2008) y Arzuaga López, J. (2009), este último autor abordó en su tesis de maestría la temática de evaluación de impacto de los círculos de abuelos en la calidad de vida del Adulto Mayor, el mismo elaboró una propuesta de indicadores relacionados con el control médico y psicológico, en este último aspecto establece tres indicadores: impacto en la integración social, participación en las actividades comunitarias, participación en las actividades desarrolladas en el Círculo de Abuelo.

En esta última propuesta se observan dos limitaciones importantes; en primer lugar, los indicadores que se establecen son más de carácter social que psicológico, y además, poseen un carácter muy abarcador, que los convierte más bien en dimensiones a partir de las cuales se pudieran establecer varios indicadores. La evaluación del impacto social del Programa de Educación Física para el Adulto Mayor debe partir de un enfoque integrador de tres dimensiones esenciales: la Dimensión Física, la Dimensión Psicológica y la Dimensión Social, cada una de ellas con indicadores precisos para su evaluación. En este sentido en Cuba se ha avanzado particularmente en la elaboración de indicadores para evaluar el aspecto físico, los que están relacionados esencialmente con el nivel de funcionalidad, específicamente

con movilidad estática y dinámica y la fuerza y resistencia, así como indicadores relacionados con las diferentes patologías asociadas. En cuanto a la Dimensión Psicológica y Social aun falta por precisar los indicadores de evaluación de las mismas.

Teniendo en cuenta estos elementos surge la necesidad de establecer un sistema de indicadores que permitan evaluar el impacto del Programa de Educación Física para el Adulto Mayor desde las dimensiones Psicológica y Social (macro-evaluación). El presente trabajo está encaminado a la satisfacción de esta necesidad con énfasis en la dimensión psicoafectiva de la personalidad del Adulto Mayor. Para ello se tuvo en cuenta el siguiente algoritmo:

1. Diagnóstico del Programa de Educación Física para el Adulto Mayor.
2. Fundamentación de los indicadores para la evaluación psicoafectiva del impacto del Programa de Educación Física para el Adulto Mayor.
3. Establecimiento de los indicadores para la evaluación psicoafectiva.
4. Evaluación de la aplicación de los indicadores en poblaciones de adultos mayores.

En el diagnóstico realizado al Programa de Educación Física para el Adulto Mayor se constataron las siguientes insuficiencias:

1. Se plantean objetivos que apuntan a logros puramente físicos sin tener en cuenta los aspectos psicológicos y sociales que caracterizan esta etapa del desarrollo psíquico.
2. Se ofrecen métodos para evaluar el nivel de Eficiencia Física, de los practicantes, entre los cuales se encuentran:
 - Medición de peso y talla.
 - Medición de la resistencia aeróbica según establecen las pruebas del plan nacional de Eficiencia Física.

Sin embargo, no se ofrecen métodos ni indicadores de carácter psicológico o social para la evaluación del impacto del programa en los participantes.

En sentido general, la propuesta se sustenta en la concepción Histórico Cultural del desarrollo psíquico y de la personalidad representada por L. S. Vigotski y sus seguidores. En los resultados de investigaciones realizadas en poblaciones de adultos mayores en Cuba por investigadores como Orosa Fraiz Teresa (2003), Sánchez Acosta, M. E. y González García Matilde. (2004),

Ceballos Díaz, J (2000). A partir del análisis bibliográfico se seleccionaron un conjunto de postulados que sustentan la propuesta y entre los cuales se encuentran:

- Situación Social del Desarrollo del Adulto mayor, en particular las condiciones internas y cambios que se dan en la misma.
- Unidad de la comunicación y la actividad en el desarrollo psicoafectivo.
- El carácter activo de la personalidad en su desarrollo psicoafectivo.

A partir de estos referentes se estableció la propuesta de indicadores para la evaluación psicoafectiva del impacto del Programa de Educación Física para el Adulto Mayor:

- Área motivacional (estudio de las necesidades e intereses del Adulto Mayor, estados de frustración).
 - Área afectiva (estados emocionales, estados de ansiedad, y componentes depresivos de la personalidad).
 - Autoestima (sentido de identidad del yo, sentimiento de satisfacción consigo mismo).
 - Área volitiva (control de sus propias reacciones, sentimiento de autoconfianza, autonomía e independencia).
- En caso de existir algún tipo de enfermedad se diagnostica la actitud que asume el Adulto Mayor en el afrontamiento de la misma.
 - Comunicación (comunicación emocional directa en la familia y en el grupo de iguales).

Para la evaluación de estos indicadores se propone el siguiente dispositivo de métodos y técnicas:

- La técnica de los “10 Deseos”.
- La entrevista (al Adulto Mayor y a la familia)
- Cuestionario para medir estados de frustración.
- Escala psicoafectiva de evaluación psicológica.
- Cuestionario autovalorativo de autoestima.
- Test para medir cualidades volitivas.
- Observación y entrevista para la evaluación de la comunicación.

La anterior propuesta contribuye al logro de alcanzar una evaluación más integral del impacto del Programa de Educación Física para el Adulto Mayor.

Conclusiones:

Los aspectos ausentes en el programa vigente de Educación Física para el Adulto Mayor, hacen que no se favorezca una evaluación integral de su impacto, al no contemplar aspectos relacionados con la dimensión social y psicoafectiva. La creación de la propuesta de indicadores constituye una alternativa de solución a la problemática planteada.

Citas y notas:

1. A. David Lillis. (2000). Citado por Fernández Irene en: Sistema de indicadores sociales para la evaluación del impacto del Programa del Adulto Mayor. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Actividad Física en la Comunidad. Granma, UCCFD.
2. Jesús Guanche Pérez. (2003). Investigaciones en ciencias sociales y humanísticas: impacto y evaluación. Material Digital. CITMA. La Habana.
3. F. Rosales Paneque y V. Vicente Hernández. (2007). Macro Evaluación de la Educación Física. Su Impacto en la Comunidad Universitaria de la Universidad de Holguín. Ponencia Evento Internacional. La Habana, Universidad 2008.